

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

En la Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales de la Municipalidad Provincial de Canchis – Sicuani a los veintiocho días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, siendo las diez horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección AS-SM-31-2023-OEC/MPC-1, CONTRATACION DEL SERVICIO DE ELABORACION DE UN ESTRADO COMPLETO, INCLUYE PROVISION DE MATERIALES A TODO COSTO, PARA LA GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS, a fin de efectuar la apertura de ofertas, admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, se procede en estricto cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente y el Reglamento vigentes y las bases integradas del procedimiento de selección.

PRIMERO. Se tiene el registro de participantes validos de acuerdo al cronograma del procedimiento de selección en el SEACE de forme electrónica los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10423655688	CRUZ VIERA JAIME CESAR	25/11/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20450795209	ADEJ INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. - ADEJ S.A.C.	27/11/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20490190415	SEQUEIROS Y GAMARRA S.A.C - SEYGA S.A.C.	28/11/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20611176563	GRUPO MIO E.I.R.L.	09/12/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	13/12/2023	Válido

SEGUNDO. Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento. Los participantes presentan su oferta de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; y se tiene las siguientes ofertas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20450795209	ADEJ INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. - ADEJ S.A.C.	27/12/2023	19:07:39	20450795209	27/12/2023	19:08:27	Enviado	Válido

TERCERO. Se procede con la apertura electrónica de la oferta, el órgano encargado de las contrataciones, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas, detallados en la sección específica de las bases, a fin de que sean admitidas, y se tiene el siguiente resultado;

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							ESTADO
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	
ADEJ INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	No corresponde	SI	ADMITIDO



CUARTO. Se procede con la evaluación de las ofertas conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento y se tiene los siguientes resultados según los factores de evaluación se tiene el siguiente orden de prelación:

POSTOR	FACTORES DE EVALUACION		MYPE 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
	MONTO OFERTADO	PUNTAJE			
ADEJ INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C.	S/ 120,000.00	100.00	5.00	105.00	1ro

QUINTO. Se procede con la calificación de las ofertas y se realiza conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento, a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación:

POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION	
	EXPERIENCIA DEL POSTOR	ESTADO
ADEJ INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C.	CUMPLE	CALIFICADO

SEXTO. El órgano encargado de las contrataciones a cargo del procedimiento de selección da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta y acuerda por unanimidad otorgar la buena pro al postor: ADEJ INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. – RUC 20450795209; por el importe total de S/ 120,000.00 (Ciento Veinte Mil con 00/100 soles), incluye IGV; y se comunicará los resultados del presente a través del SEACE.

No teniendo observaciones al presente, se da por concluido este acto, firmando al pie del presente en señal de conformidad, siendo las quince horas del mismo día del año en curso; asimismo, se autoriza la publicación de la presente en la plataforma del SEACE.

WILBERTH BACA HUAMAN
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES